Inauguran obras

P-8

Trabajo y honestidad ofrece Omar Fayad

Respaldo a las jefas de familia

P-4

www.elreporterohgo.com

El Reporter

PERIODISMO SIN CENSURA Año 4, número 91

Vigencia del 1 al 15 de marzo del 2018

Cárcel por comprar huachicol

P-7

Abusaba de una niña

P-5

Jornada "Limpiemos México"

P-3

Brincó del PES al PANAL

Alejandro González M. abandonó la diputación y busca una senaduría

P-5

Uriel de Jesús Moreno ignora lo que ocurre en su corporación

¿Abusos o corrupción en la Policía Estatal?

Por Juan Sabino Cruz

PACHUCA, Hgo.- El licenciado Uriel de Jesús Moreno Castro, Comisario General de la Agencia de Seguridad Estatal de Hidalgo, parece que es bastante tolerante con el personal a su mando que con frecuencia e impunidad incurre en actos de deshonestidad, inclusive, se podría pensar que ha sido superado, no lo obedecen y predomina la anarquía en la corporación.

Malos Policías Estatales tranzan a los automovilistas en el municipio de Pachuca, intervienen vehículos en vías federales o sin aparente motivo paran pipas en vías estatales, esos son algunos casos que han sido detectados por EL REPORTERO. Las víctimas deben denunciar para erradicar esa probable corrupción.

Durante la noche, a mediados del pasado mes de enero, oficiales de la Policía Estatal adscritos a Ciudad Sahagún interceptaron a un grupo de jóvenes que compraron bebidas etílicas en el OXXO localizado en la gasolinera Lopman, ubicada en el municipio de Tlanalapa.

Los Policías Estatales los esperaron sobre la carretera federal Ciudad Sahagún-Pachuca, tras intervenirlos les pidieron 600 pesos por dejarlos ir a su casa, sin embargo, debían regresar a pagar un aproximado de cinco mil pesos que incluye arrastre, corralón y multa.

Los afectados intentaron recuperar su camioneta Ford, tipo Explored, mediante la intervención de un líder político, mismo que también fue ignorado, empero, el asunto se puso en conocimiento de los mandos de Pachuca y fue como el delegado y oficiales ofrecieron disculpas y devolvieron la camioneta sin ningún pago.

"MORDIDAS" DE CIEN PESOS

Aproximadamente a las 20 horas del pasado día cinco de febrero, oficiales de la Policía Estatal que viajaban en moderna patrulla, en avenida 6, frente al OXXO de la colonia Plutarco E. Calles de Pachuca, interceptaron al operador de una vieja camioneta Ford, tipo Lobo, color negro, fue retenido por más de diez minutos, después de llegar a un acuerdo "justo", le permitieron retirarse.

Los cien pesos sirvieron para ser escoltado hasta muy cerca de su domicilio, fue hasta la avenida 8 de la misma colonia, cuando los gendarmes en su moderna patrulla dejaron de seguirlo.

EL REPORTERO siguió al operador de la camioneta que se detuvo frente a su hogar en una colonia vecina. Se le pregunto el motivo de su detención y el hombre respondió: "Dijeron que no prendía el foco del freno, me pedían 400 pesos que supuestamente es el costo de la multa".

El hombre agregó que les reiteró que es gente de trabajó, venía cansado y solamente tenía cien pesos, al final, le aceptaron su único billete y fue como lo dejaron retirarse, inclusive, ignora porque lo escoltaron hasta cerca de su casa.

OFICINA AMBULANTE

Después de las 15 horas del lunes 19 de febrero, oficiales de la Policía Estatal a bordo de la patrulla 01519, retuvieron al operador de una pipa de gas con razón social TG, color azul y blanco, placas de Nuevo León número RH96397, misma que circulaba sobre la carretera estatal Tepeapulco-Santo Tomas, cerca de la desviación a Cuautepec.

Si acaso el operador de la pipa había cometido una infracción, se debió aplicar la sanción entregarle su boleta y permitir que continuara su recorrido, inclusive, si el vehículo de referencia estaba involucrado en un acto ilícito se debió remitir al corralón.

Empero, pareciera que los Policías Estatales tienen su oficina ambulante donde esperan largo tiempo, se quedaron en el lugar y el operador de la pipa se vio obligado a realizar llamadas por teléfono.

Pareciera que el Comisario General de Agencia de Seguridad Estatal tiene conocimiento de estas irregularidades y las tolera o ignora lo que ocurre en la corporación a su cargo donde lo han superado sus subordinados.

VIOLACIONES CONSTITUCIONALES

Las acciones de la Policía Estatal parece que vulneran en flagrancia las garantías individuales al coartar el derecho a libre tránsito, el artículo once constitucional dice: "Toda persona tiene derecho para entrar en la República, salir de ella, viajar por su territorio y mudar de residencia, sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto u otros requisitos semejantes. El ejercicio de este derecho estará subordinado a las facultades de la autoridad judicial, en los casos de responsabilidad criminal o civil, y a las de la autoridad administrativa, por lo que toca a las limitaciones que impongan las leyes sobre emigración, inmigración y salubridad general de la República, o sobre extranjeros perniciosos residentes en el país".

El comisario Uriel de Jesús Moreno Castro parece que estudio derecho, pero quizá sus catedráticos nada le enseñaron sobre la parte dogmática de la constitución que protege los Derechos Humanos.

Es común enterarse que hubo detenciones de hasta más de cuatro personas por portación de una pistola o por conducir alcoholizados un automóvil, solo por citar ejemplos, acaso no es una sola persona la que comete el delito al traer el arma o conducir el vehículo, resulta ilógico que todos estén involucrados.

Inclusive, la Policía Estatal tendrá que reducir los tiempos para poner a disposición de sus detenidos ante la autoridad competente, pues facilitan el trabajo a un buen abogado para acreditar violaciones al artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los ciudadanos que consideren haber sido víctimas o hayan detectado abuso de policías o corrupción de la Policía Estatal podrán denunciar a los número telefónicos 7717108836 y al móvil 7711151694.

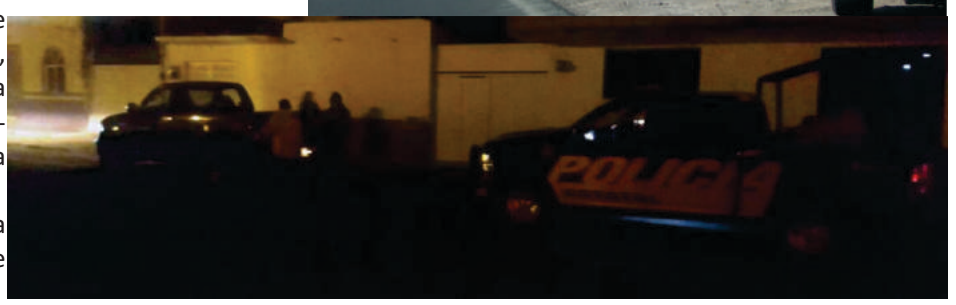

Alcalde entregó uniformes

Impulso al deporte

ALMOLOYA, Hgo.- En una acción dirigida a fortalecer e impulsar el deporte entre los niños, jóvenes y adultos almoloyenses, el Presidente municipal Víctor Manuel Hernández Paredes entregó uniformes a integrantes de 2 equipos de futbol para desempeñarse en el torneo de apertura.

El acto de entrega del material deportivo consistente en equipo de uniformes completos y un balón de futbol, se llevó a cabo en el estadio deportivo de nuestro municipio, en donde se dieron cita el alcalde, representantes e integrantes de los equipos.

En un breve mensaje a los jóvenes, el alcalde expresó "Estoy plenamente seguro que el deporte es fundamental en la vida de todos los y las Almoloyenses , ya sea el deporte que se practique, de antemano sabemos que ponen toda su pasión, su energía, su dedicatoria y entrega, nuestro municipio es extenso en personas talentosas en el deporte, seguiremos apoyando al deporte, porque este tipo de competencias van de la mano a tener una sociedad más saludable, pero también más segura todo esto a través del deporte, todos los jóvenes podrán canalizar su talento y energía a un beneficio común que es su salud."

El edil destacó que esta entrega de uniformes es apenas una muestra de las muchas acciones y programas que el Gobierno de Omar Fayad Meneses impulsa y promueve en el deporte dentro del Estado.

De igual manera, motivó a las y los beneficiarios con un premio que más adelante hará saber, cuando perseveren y hayan obtenido la victoria en los torneos por venir.

Cabe resaltar que Hernández Paredes mencionó que las y los usuarios de tal estadio deportivo cuentan con una de las chanchas de futbol con mejor mantenimiento dentro de la región y así mejorar las desarrollar mejor sus aptitudes.

"Tenemos a un presidente municipal que es promotor del deporte y de las actividades que impulsen a los jóvenes a una sana convivencia, por eso estamos seguros de que Almoloya con el Ing. Víctor Manuel Hernández Paredes le esperan grandes cosas". Expresaron algunos de las y los asistentes de tal suceso.

En conclusión, felicidades, échenle ganas en estas competencias y pongan en alto el nombre de nuestro municipio.

Tenía muchos años de servicio

Comandante muere en accidente

Por Juan Sabino Cruz

ZEMPOALA, Hgo.- Gabriel Tívo Ávalos, comandante de la Policía de Investigación de Hidalgo, falleció en accidente de tránsito registrado sobre la carretera estatal Tepeapulco-Santo Tomás.

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) dio a conocer que dos agentes de la Dirección General de la Policía Investigadora se vieron involucrados en un accidente ocurrido hoy.

Explicó que recibieron notificación por parte de un elemento de la Policía Investigadora informando que aproximadamente las 11:00 horas del 21 de febrero, se solicitó apoyo debido a que en la Carretera Santo Tomas-Tepeapulco a la altura del Kilómetro 27, se suscitó la volcadura de un vehículo Nissan Sentra, color negro, en el que viajaban los agentes.

Al lugar llegaron paramédicos de la Cruz Roja resultando lesionados el Comandante de nombre Gabriel Tivo Ávalos y el Agente de Investigación Carlos Vargas Hernández del Grupo Aprehensiones I.

Por el estado de salud los lesionados fueron trasladados al Hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Ciudad Sahagún, para su atención médica destacando que el estado de salud del Comandante se reporta como delicado, mientras que el elemento se encuentra fuera de peligro.

Los investigadores realizaban trabajos propios del cumplimiento de su deber.

Aproximadamente a las 18 horas del mismo 21 de febrero, se confirmó que debido a las lesiones que sufrió en el accidente, murió el comandante Gabriel Tivo Ávalos, experimentado policía con muchos años de servicio en la corporación.

Antonio Espinoza encabezó trabajos

Éxito en jornada "Limpiemos México"

Por Juan Sabino Cruz

EMILIANO ZAPATA, Hgo.- Sin simulaciones y con el firme objetivo de proteger el medio ambiente, trabajar contra la contaminación y brindar una buena imagen a los visitantes, la mañana de hoy, se llevó a cabo la campaña "Limpiemos México".

Antonio Espinoza, Presidente Municipal de Emiliano Zapata, acompañado por su esposa Monserrat Ramírez Monterrubio y todos los funcionarios y funcionarias de la administración municipal se unieron para trabajar hombro con hombro en favor de la sociedad en general.

Así, el municipio de Emiliano Zapata se unió para participar en la campaña nacional "Limpiemos México".

El alcalde Antonio Espinoza participo en el intenso trabajo de recolección de basura de las orillas de la ciudad, claro, al lado de sus colaboradores levantaron los desechos que fueron depositados en bolsas para abatir la contaminación.

"Invito a la ciudadanía a evitar tirar basura en la vía pública, pues la contaminación es un problema real en México y se debe trabajar para tener limpio el municipio y ofrecer una buena imagen a los visitantes", preciso el alcalde.

Una de las misiones de la brigada es concientizar a la población en general sobre el problema de la contaminación en México, así como el manejo que se debe dar a los residuos, expreso Agustín Sánchez, Subdirector Forestal de la Secretaría del Medio Ambiente de Hidalgo, mismo que también se unión a la brigada "Limpiemos México", en Emiliano Zapata.

Un trabajo similar se hizo en forma simultáneamente en los municipios de Apan, Pachuca, Mineral de la Reforma y Tulancingo, bajó la coordinación de la Secretaría del Medio Ambiente de Hidalgo.

Anúnciate con nosotros
El Reporter
Tel: 7717465614
elreporteronoticia@gmail.com

Omar Fayad ofrece trabajo y honestidad

Respaldo a las jefas de familia

Con trabajo duro y honestidad, el gobierno de Omar Fayad respaldó a mujeres jefas de familia, embarazadas, jóvenes y adultos mayores de los municipios de Mineral de la Reforma, Epazoyucan y Pachuca, quienes se incorporaron este día al programa Prospera.

Al conmemorar la afiliación más alta que jamás se haya registrado en la entidad, el mandatario hidalguense recordó que, de 22 mil beneficiarias, se alcanzó la cifra histórica de 57 mil nuevas familias adheridas a este importante esquema; donde, además, como un apoyo adicional que sólo se da en Hidalgo, se proporcionó capacitación para el trabajo para mil 500 personas en coordinación con el ICATHI.

"Se dice fácil, pero ha costado años de trabajo duro e intenso, años de gestión para que hoy todas las personas se incorporen al programa que les va a dar alimentación, educación y salud" puntualizó el titular del Ejecutivo estatal.

Al respecto, Paula Hernández Olmos, coordinadora nacional de Prospera, reconoció el esfuerzo sin precedente que el gobernador Omar Fayad hizo por las mujeres hidalguenses; por lo que hoy afirmó, aquí se cumple la finalidad de dicho programa, al convertirse en un aliado de miles de familias que más lo necesitan.

Daniel Jiménez Rojo, secretario de Desarrollo Social en el estado, asintió que con Prospera se transforma positivamente no sólo la vida de quienes tienen acceso a este beneficio, sino que también impacta en todas aquellas comunidades en las que sus habitantes alcanzan mejores niveles de bienestar.

Paola Hernández Cruz, beneficiaria y vecina de la comunidad de San Antonio el Desmonte, agradeció que, con el apoyo de las autoridades, ahora sus dos pequeños hijos tienen acceso a becas educativas, atención médica gratuita, así como un seguro de vida para jefas de familia; en tanto que ella podrá aprovechar la capacitación para el trabajo y el desarrollo de proyectos productivos para el fortalecimiento de su economía familiar.

En el mismo acto, el gobernador anunció que, a partir de ahora los funcionarios de su gabinete, tendrán la obligación de proporcionar audiencias públicas y atender a la gente personalmente, propiciando la cercanía y la garantía de que sus necesidades serán atendidas; en tanto que se entregaron certificados de Educación para Adultos, capacitación para el trabajo, así como kits de apoyo a personal que trabaja en estimulación temprana.

Viajaban con exceso de velocidad

Chavos acabaron con su AUDI

Por Juan Sabino Cruz

APAN, Hgo.- En una masa amorfa de hierros retorcidos quedó convertido un automóvil deportivo AUDI, mismo que sus inexpertos pilotos conducían con exceso de velocidad y volcaron en la carretera estatal Apan-Tepeapulco, a la altura de la colonia Lomas del Pedregal.

Seguridad Pública de Hidalgo dio a conocer que, aproximadamente a las 17:30 horas del viernes 23 de febrero, reportaron un accidente de tránsito en la carretera Apan-Tepeapulco, a la altura del Hotel Potrillos, colonia El Pedregal.

La Policía Estatal acudió al lugar indicado donde detectó que se trataba de la salida de camino y volcadura de un automóvil marca Audi, color rojo, matrícula HPB 1959, conducido por Juan Carlos M.J. que era acompañado por Omar L.R., ambos de 19 años.

Los inexpertos pilotos malheridos fueron auxiliados por socorristas de la Cruz Roja y trasladados al Hospital del Altiplano donde evolucionan en forma satisfactoria.

Respecto al citado automóvil quedó destruido, se considera pérdida total y por ende los daños son elevados.

Dirigente recorre la entidad

CNOP festeja 75 aniversario

Este sector adherente al PRI fue fundado el 28 de febrero de 1943. Salí Bass Arroyo ha recorrido el estado para reunirse con las estructuras partidistas.

"Es un orgullo encabezar las labores partidistas y ser parte de todo el equipo que conforma y atiende al sector popular", expresó Salí Bass Arroyo, lider de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en la entidad, quien, sigue el ejemplo Leoncio Pineda Godos, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al recorrer todo el estado para reunirse con las estructuras priistas.

Asimismo, Salí Bass se dio tiempo para hablar sobre el 75 aniversario de la CNOP, confederación que se constituyó el 28 de febrero de 1943, donde abundó que todas y todos los secretarios generales cenopistas se reunirán en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI en la ciudad de México, con motivo de este festejo, ya que, dijo, este sector es uno de los más importantes para el Revolucionario Institucional.

Cabe destacar que la CNOP, desde su fundación, ha hecho garante de la participación técnica a grupos de ciudadanos, movimientos y organizaciones que conforma el sector popular del PRI, "todo esto es fruto del esfuerzo de millones de mexicanos que han entregado su trabajo, su oficio político y su pasión a las causas de los sectores populares y la clase media de la sociedad".

"Desde su fundación, la CNOP ha sido partícipe de todas y cada una de las transformaciones del país y del estado, la CNOP siempre ha destacado por atender a comerciantes, campesinos, empresarios, entre otros sectores populares, lo cual, nos habla de lo que representa esta confederación para este instituto político".

De igual manera, expresó que hay muchas razones por las cuales sentirse orgulloso de pertenecer al Revolucionario Institucional, "actualmente existe mucha guerra sucia en contra del PRI, pero a nivel estatal tenemos un gran guía como lo es Omar Fayad Meneses, quien ha dado muestra de cómo es que trabajan los priistas".

Para finalizar, Sali Bass Arroyo convocó a todos los integrantes de las Organizaciones Populares a seguir en el camino de la unidad, a comprometerse con la democracia, la inclusión, la libertad, la justicia social, el estado de derecho, y la construcción y desarrollo de una ciudadanía plena.

Ya está preso y fue vinculado a proceso

Abusaba de niña de once años

HUEJUTLA, Hgo.- La Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), a través de la Subprocuraduría de Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad, acreditó ante el Juez de control la presunta relación de un hombre en el delito de abuso sexual agravado.

Los hechos que se le imputan al agresor y que fueron sustentados para conseguir su vinculación a proceso, ocurrieron en el Distrito Judicial de Huejutla de Reyes, el pasado 11 de febrero, cuando el imputado identificado como E.L.C., de 67 años de edad, bajo amenazas y engaños se llevó a su domicilio a una niña de 11 años.

Al llegar ambos al inmueble, se presume que éste continuó amenazando a su víctima con hacerle daño a su familia si ella ponía resistencia, obligándola a quitarse la ropa para hacerle tocamientos.

Mientras el ahora vinculado presumiblemente abusaba de la niña, la madre de la menor ingresó al domicilio, en donde encontró a su hija escondida y desnuda debajo de la cama, de inmediato la madre dio aviso a las autoridades.

Por esta situación y con pleno uso de derecho, al arribar al lugar las autoridades policiales aseguraron a E.L.C., quien posteriormente fue puesto a disposición del Agente del Ministerio Público para responder por sus actos.

En audiencia inicial, esta representación social por medio de la Subprocuraduría de Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad, formuló la imputación para que posteriormente el Juez de control dictara la vinculación a proceso por el delito de abuso sexual agravado, imponiendo prisión preventiva por dos años y un plazo de investigación complementaria de dos meses.

Cuatro muertos en choque

Por Juan Sabino Cruz

EL ARENAL, Hgo.- Cuatros muertos, cinco heridos graves y elevados daños materiales fue el saldo que dejó el sangriento choque registrado sobre la carretera Federal Pachuca-Actopan, a la altura de El Arenal.

Aproximadamente a las 20:20 horas del domingo 25 de febrero, se reportó al número 911 de emergencia un mortal choque en la carretera Pachuca-Actopan, kilómetro 29, a la altura de El Arenal.

El ulular de las sirenas de ambulancias de Cruz roja no se hizo esperar, rápidamente se trasladaron al lugar para intentar prestar auxilio a las víctimas de los tres vehículos involucrados en el percance.

En probable choque frontal participaron los vehículos Volkswagen Jetta, color verde, placas HNJ-11-15 donde murieron cuatro de sus ocupantes identificados como Julio César P.H., Natividad S.R., Cintia P.V.

y Epifanía A.H., de 33, 37, 18 y 76 de edad, respectivamente. Un quinto pasajero de nombre Joselyn V.P., de 12 años, resultó herida y fue trasladada a una clínica de Actopan.

Un segundo vehículo fue una camioneta Nissan Xtrail, color rojo, con placas MEG-50-02 donde resultaron heridos sus ocupantes identificados como Karen G.L., José Delfino V.G., Jorge Armando V.G. Y Alejandra H.G. de 37, 20, 15 y 14 años, respectivamente, también fueron enviados a una clínica de Actopan.

El tercer vehículo que participo en el accidente fue un Volkswagen Chasis, color blanco, con placas HH-4965-C, conducido por Miguel Ángel C.A., de 24 años, mismo que resultó ileso. Como primer respondiente quedó la Policía Municipal de El Arenal. De última hora se informó que los occisos eran vecinos de la colonia Aviación, municipio de Actopan.

La ambición de Alejandro González Murillo

Abandonó diputación por buscar senaduría

Por Juan Sabino Cruz

CIUDAD DE MÉXICO.- Ha quedado acéfala una curul de la Cámara de Diputados en virtud que los elegidos para desempeñar el cargo han decidido abandonarla para buscar otros cargos de mayor envergadura y eternizarse en la generosa nómina que paga el pueblo de México.

La publicación digital LA ESFERA dio a conocer interesante información titulada ¡Se busca Diputado! Para ocupar vacante libre del PES Hidalgo. http://esferalarevista.mx/se-busca-diputado-para-ocupar-vacante-libre-del-pes-hidalgo/

La publicación establece que la Cámara de Diputados declaró vacante la fórmula de Diputados al Congreso de la Unión por el principio de representación proporcional correspondiente a la primera posición de la lista de la Quinta Circunscripción Plurinominal, asignada al Partido Encuentro Social, por el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral el 23 de agosto de 2015 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de septiembre del mismo año.

El documento precisa que el martes 20 de febrero de 2018, Alejandro González Murillo presentó su solicitud de licencia para separarse del cargo por tiempo indefinido la cual fue aprobada por el Pleno de esta soberanía, instruyendo la Presidencia de la Mesa Directiva, en consecuencia, a llamar a su suplente.

Alejandro González Murillo tiene palabra de político, si de esos que prometen pero no cumplen su palabra, por lo menos así se entendería con su eslogan que venía utilizando y que reza: "Siempre por la gente". Sin embargo, parece que ahora se ha olvidado de esa gente, la ha dejado sin representación en la máxima tribuna de los mexicanos, todo por intereses personales para ascender en la política y mantenerse en la nómina que paga el pueblo de México.

NI EL SUPLENTE LA QUIERE

La misma publicación refiere que Raúl Badillo Ramírez, suplente de González Murillo, en la misma fecha señalada, comunicó a la presidencia de la mesa directiva su intención de declinar el ejercicio del cargo de diputado federal en lo que resta de la actual legislatura, en razón de que ostenta actualmente el cargo de Presidente Municipal en Huejutla de Reyes, Hidalgo, por lo que solicita que se haga del conocimiento de las instancias correspondientes y se tomen las medidas conducentes conforme a derecho.

El acuerdo de la Junta de Coordinación Política, avalado en votación económica, pide comunicar al Instituto Nacional Electoral, a fin de que dicho órgano constitucional autónomo informe a esta soberanía de la fórmula de candidatos que siga en el orden de la lista regional respectiva, para efectos de que los miembros de dicha fórmula puedan ser llamados a ocupar el cargo de diputado federal de la LXIII Legislatura.

El documento refiere que, en términos de lo dispuesto en el artículo 63 de la Constitución Política "…la vacante de miembros de la Cámara de Diputados electos por el principio de representación proporcional, será cubierta por la fórmula de candidatos del mismo partido que siga en el orden de la lista regional respectiva, después de habérsele asignado los diputados que le hubieren correspondido,".

HABLANDO DE CHAPULINES

Cabe reiterar que la vacante de diputado federal ha quedado acéfala en virtud que el Diputado Federal Propietario del PES Alejandro González Murillo, originario de Hidalgo, literalmente, ha despreciado ese importante cargo para brincar como "chapulín" del Partido Encuentro Social al Partido al Partido Nueva Alianza que lo postulará como candidato a senador, al parecer falta de liderazgo o despreciando a los militantes que han hecho suficientes méritos para ser nominados.

Lo interesante sería ver la respuesta de la militancia del PANAL que muchas veces muestra disciplina, sin embargo, también podría haber voto de castigo en contra de un "político" que pocos conocen, no cumple en el cargo para el que fue electo y abandona a sus representados para cumplir sus ambiciones personales de ascender en el escalafón político.

ITESA reconoce a estudiantes del ENEIT

APAN, Hgo.- El Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (ITESA) entregó reconocimientos a estudiantes que participaron en la Etapa Nacional del Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica (ENEIT) 2017, la cual se llevó a cabo en el Instituto Tecnológico de Tlalnepantla, en el Estado de México, donde asistieron 98 delegaciones de los 254 tecnológicos del país, así lo informó la directora general del ITESA, Concepción Gómez Juárez.

Durante el evento, que se llevó a cabo en tres etapas: local, regional y nacional, participaron más de 2 mil 500 proyectos, de los cuales ITESA pasó a la final y semifinal con dos proyectos: "Destilado Legrellian" bebida alcohólica destilada a partir del aguamiel, para su comercialización y producción de manera artesanal, además de "IA LEARNING" software que contribuye al aprendizaje del idioma inglés en las instituciones de educación, mediante una aplicación instalada en un dispositivo móvil.

Por este logro el Tecnológico Nacional de México (TecNM) e ITESA reconocieron a estudiantes y asesores mediante la entrega de constancias a: Sait Antonio Saviñón Álvarez, Karen Ramón Díaz, Edgar Eduardo Romero López, Miguel Cuamatzi García, Erick Fernández Velázquez, Wendy Jenifer Sánchez Coba y Delfina Yunuet Orgaz Bello de los programas educativos de las Ingenierías en Industrias Alimentarias, Sistemas Computacionales y Gestión Empresarial así como de la Licenciatura en Administración, así como a los Docentes Asesores: Dra. María del Rosario Romero López e Ing. Héctor Hernández Mendoza.

En representación de las y los estudiantes que fueron reconocidos, Delfina Yunuet Orgaz Bello, invitó a sus compañeros a vivir esta experiencia y los motivó a que se arriesguen en la búsqueda de nuevas experiencias, tanto académicas, como culturales y deportivas, ya que con ellas se aprende mucho, dijo.

"El participar en eventos de este tipo te ayuda a crecer a nivel personal y laboral, ya que sabemos que hoy en día el campo laboral es muy amplio para los gestores empresariales y con este tipo de eventos nos abrimos muchas puertas así que invito a mis compañeras y compañeros a que se arriesguen y participen en todas las convocatorias que el ITESA les brinda".

Posteriormente María del Rosario Romero López, asesora del proyecto "Destilado Legrellian" a nombre del TecNM, entregó un reconocimiento al ITESA por su destacada participación en el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica 2017, mismo que fue recibió por la directora Concepción Gómez Juárez.

Finalmente, la directora general del ITESA indicó que este evento es considerado el más importante de jóvenes inventores en México, y cuyo objetivo central es impulsar la innovación de las y los estudiantes que destacan por su talento y creatividad.

Directorio

Lic. Sabino Juan Cruz Pelcastre
Presidente y Director General
Lic. Delmmy Gpe. Cruz Fernández
Director Administrativo
Lic. Luis Antonio Pérez Pelcastre
Subdirector
Profra. Elizabeth Cervantes
Jefe de Redacción
Ing. José A. Monzalvo Cervantes
Director de Comercialización
Ing. Pedro Fernández Silva
Diseño y Creatividad
Lic, Luis Octavio Ortiz Lemus
Informática
Lic. José Luis Alamilla Galo
Asesor Legal
Colaboradores***: Beatriz Pacheco Reyes, Lupita Rojas, Frida Stor, Juan Francisco Sosa García.***

El Reportero es una publicación quincenal de información general, impreso y publicado por Creative, mx, con domicilio en Calzada de las Águilas S/N, colonia Las Águilas, Distrito Federal.

Certificado de Licitud y contenido en trámite. Certificado de Reserva de Derechos 04-2013-070514424400-102, emitido por el Instituto Nacional de Derechos del Autor (Indautor). Los reportajes, columnas, crónicas, entrevistas y notas informativas son responsabilidad de quien las firma.

Indemnizan a campesinos

APAN, Hgo.- La Casa de Cultura de Apan fue sede para realizar la entrega de 250 cheques del seguro agrícola catastrófico 2017, donde el Subsecretario de Administración y Gestión Social Arturo Ávila Brianza, la Presidente Municipal de Apan María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, Directores de Desarrollo Agropecuario de los municipios de Apan, Almoloya y Emiliano Zapata y la representante legal de la aseguradora, repartieron alrededor de un millón de pesos a campesinos que perdieron sus cosechas por inundaciones durante la pasada temporada de lluvias.

n un total de 468.35 hectáreas damnificadas en el municipio de Apan, se remuneraron 124 cheques por la cantidad de $702,525.00 pesos, mientras que Emiliano Zapata 56 campesinos fueron beneficiados por la cantidad de $106,454.00 pesos por la pérdida de 71.03 hectáreas de cebada, y Almoloya con 56 cheques por 102.31 hectáreas con un valor de $153,465.00 pesos.

Ávila Brianza, anunció que "el INEGI notificó que el Estado de Hidalgo es el primer lugar en la producción del sector primario, lo que significa que las estrategias del Gobernador Omar Fayad en el trabajo en el campo han dado resultados favorables, superando a grandes potencias nacionales en desarrollo agrícola como son Nuevo León, Sinaloa y Guanajuato". Además, anunció los diferentes programas y apoyos que el gobierno del Estado de Hidalgo está realizando para el desarrollo del campo hidalguense, tales como, capacitación para agricultores, apoyos en la siembra de maguey, mejora genética de ganado bovino y ovino por inseminación artificial y programas de producción de peces, entre otros.

La alcaldesa de Apan agradeció el apoyo del Gobernador, Omar Fayad Meneses, por la multimillonaria inversión de Grupo Modelo en el municipio; y enfatizó a los agricultores que recibieron la compensación económica que la administración municipal actual asentó como una iniciativa para la construcción de la cervecera, que la empresa comprará directamente el grano cultivado en la región de manos de los campesinos apanenses.

Cárcel por comprar gasolina robada

Por Juan Sabino Cruz

PACHUCA, Hgo.- Personas que buscan ahorrarse unos pesos en la compra de gasolina robada podrían enfrentar la peor pesadilla de su vida, ver afectado el patrimonio acumulado en años de trabajo honesto o ir a prisión por no poder pagar la multa. Lo anterior por la aplicación de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.

Es una realidad que la crítica situación económica que se vive en México, misma que ha orillado a muchas personas a recurrir a los huachicoleros para adquirir el combustible, casi a mitad de precio, buscan economizar para alcanzar a atender las necesidades de su hogar, lo anterior sin conocer las consecuencias jurídicas y el principio general de derecho que dice: "'La ignorancia no exime del cumplimiento de la ley".

Desde la redacción de EL REPORTERO nos atrevemos a invitar a nuestros lectores, amigos y población en general a abstenerse de comprar hidrocarburo a los huachicoleros, pues podrían ser detenidos y enfrentar los citados problemas.

Un amigo dedicado al trabajo pretendió ahorrar en la compra de gasolina a los huachicoleros que operan impunemente en la periferia de Pachuca.

Por verdadera casualidad o porque le pusieron el "dedo" los propios vendedores del hidrocarburo hurtado, el hombre fue intervenido por la Policía Estatal que lo puso a disposición de la Procuraduría General de la República (PGR).

Fue entonces que inició un verdadero viacrucis para sus cercanos familiares y seres queridos que inútilmente buscaban lograr su pronta libertad.

LA LEY

El día 12 de enero del año 2016, se publicó en Diario Oficial de la Federación la nueva Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, claro, la misma fue aprobada por nuestros actuales diputados federales.

Está ley en su Título Segundo establece los delitos cometidos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos y demás activos.

El artículo ocho de la legislación establece: Se sancionará con pena de 15 a 25 años de prisión y multa de 15,000 a 25,000 días de salario mínimo vigente en el lugar de los hechos a quien:

Sustraiga hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, de ductos, vehículos, equipos, instalaciones o activos, sin derecho y sin consentimiento de asignatarios, contratistas, permisionarios, distribuidores o de quien pueda disponer de ellos con arreglo a la ley.

Mientras que el artículo 9 de la misma legislación establece que se sancionará a quien:

Compre, enajene, reciba, adquiera, comercialice o negocie hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, sin derecho y sin consentimiento de asignatarios, contratistas, permisionarios, distribuidores o de quien pueda disponer de ellos con arreglo a la ley.

Resguarde, transporte, almacene, distribuya, posea, suministre u oculte hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, sin derecho y sin consentimiento de asignatarios, contratistas, permisionarios, distribuidores o de quien pueda disponer de ellos con arreglo a la ley.

Las conductas descritas en el presente artículo se sancionarán de la siguiente manera:

Cuando la cantidad sea menor o equivalente a 300 litros, se impondrá de 2 a 4 años de prisión y multa de 2,000 a 4,000 días de salario mínimo vigente en el lugar de los hechos.

Lo anterior quiere decir que si una persona compra el combustible extraído ilegalmente de los gasoductos de PEMEX y es aprehendido por las autoridades para recuperar su libertad tendrá que pagar una multa mínima de 176 mil 720 pesos y máxima de 353 mil 440 pesos. Sin duda, nada que ver con lo que pudiera ahorrarse un simple comprador para consumo de su automóvil.

La pena se agrava gradualmente de acuerdo a las cantidades de hidrocarburo en cuestión.

Está bastante claro que los legisladores que aprobaron la ley de referencia no se tentaron el corazón, pues prácticamente no hay distingos para sancionar al huachicolero que ordeña los gasoductos y el comprador de combustible para su coche.

Pareciera absurdo que las autoridades de las diferentes corporaciones policiacas no estén enteradas de los abundantes puntos de venta que existen en la zona metropolitana de Pachuca, inclusive, comentarios suspicaces refieren que podrían ser los mismos criminales quienes "ponen el dedo" a sus clientes para que sean intervenidos por la policía.

Lo único cierto es que habrá quienes por necesidad se arriesguen a comprar o seguir comprando hasta en menos de diez pesos el litro de gasolina verde o roja que ofertan los huachicoleros, sin embargo, lo ideal será que se abstengan para evitar serios problemas legales y desestabilidad en sus hogares.

Mantienen unidas a las familias

Decidido apoyo al campo

ALMOLOYA, Hgo.- El Presidente Municipal, Víctor Manuel Hernández Paredes, en compañía de representantes de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) a través del Programa de Concurrencia con las entidades federativas ejercicio 2017 trabajan en favorecer a los trabajadores del campo.

En esta ocasión realizaron la entrega de una sembradora de precisión a Melitón López Fernández quien así podrá mejorar su producción y hacer más eficientes sus actividades en el sector agrícola.

El alcalde manifestó que con este tipo de programas se pretende disminuir la migración de los Almoloyenses, así tendrán mejores oportunidades y se mantienen unidas a las familias.

Quedó claro que el productor beneficiado realizó su solicitud para acceder al recurso anticipadamente y aportó un porcentaje de la inversión para recibir el apoyo.

Hernández Paredes agradeció al Gobernador Omar Fayad Meneses por su compromiso con el campo hidalguense y los estímulos que continuará otorgando para aumentar la productividad y mejorar constantemente este sector.

Apoyo a los adultos mayores

Entregan auxiliares auditivos

MINERAL DE LA REFORMA, Hgo.- El personal del sistema DIF que encabeza la Presidenta Areli Maya Monzalvo, acudieron con los adultos mayores de Mineral de la Reforma a la entrega de aparatos auditivos; apoyo en pro de mejorar su salud y su calidad auditiva.

Resultado de la gestión del Sistema DIF Municipal de Mineral de la Reforma con la Fundación "Tu casa entre los Arboles". Se logró beneficiar a 71 adultos mayores, con la entrega de auxiliares auditivos.

Con el objetivo de apoyar a los adultos mayores en mejorar su salud y su calidad auditiva, debido a la pérdida de audición mediante los años, el sistema DIF que encabeza la presidenta Areli Maya Monzalvo realizo la gestión ante la fundación Tu casa entre los árboles, ubicada en Cuautitlán Izcalli Estado de México, mediante una visita, se les realizó los estudios de audiometrías y toma de moldes, para que este fin de semana se les hiciera la entrega de sus auxiliares auditivos.

El sistema DIF municipal de Mineral de la Reforma, realizó esta labor en coordinación con el servicio médico, a fin de beneficiar a la población en la adquisición de sus auxiliares auditivos a bajos costos, además de absorber los gastos de transportación de las y los interesados.

Areli Maya Monzalvo quien preside el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Mineral de la Reforma, recalca la importancia de apoyar a los sectores vulnerables en el municipio y en el estado, pues las personas de edad adulta se vuelven inestables al perder su capacidad auditiva, por lo que el DIF municipal, enfoca sus esfuerzos en apoyar con auxiliares auditivos, que les ayuden a recobrar esa capacidad, pero sobre todo ayudar a que sus tareas cotidianas las realicen con la mejor calidad posible.

Alfonso Delgadillo sabe cumplir compromisos

Entrega de importantes obras

TEPEAPULCO, Hgo.- El alcalde, José Alfonso Delgadillo López, realizó recorrido por varios puntos entre estos la comunidad de Irolo, la más grande del municipio, para inaugurar dos importantes obras: la techumbre de la Telesecundaria número 179 y la red de agua potable de las calles Adolfo López Mateos y Ferrocarriles.

Estas obras en conjunto requirieron una inversión superior a los 873 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) del gobierno federal.

Tan solo en esta comunidad, el gobierno municipal en el último año bajó recursos estatales y federales para la reconstrucción de la carretera de acceso a la localidad en su primera etapa, que requirió de 7 millones de pesos que el gobernador, Omar Fayad Meneses, comprometió con los habitantes; además de obras de red eléctrica y colocación de luminarias, desazolves y atención médica por parte del Dr Vagón "El tren de la salud", que ofreció aproximadamente 500 consultas de 10 especialidades.

La techumbre de la Telesecundaria número 170 beneficiará directamente a 59 familias, pues además que los estudiantes podrán realizar de mejor manera sus actividades al aire libre, el espacio servirá para albergar eventos culturales y recreativos para toda la población. Entretanto, la red de agua potable de las calles Adolfo López Mateos y Ferrocarriles tendrá 70 beneficiarios directos.

Por otra parte, en la comunidad de Los Cides, Alfonso Delgadillo inauguró la red de drenaje sanitario en la calle Primero de Mayo; obra en la que se invirtieron 224 mil 031 pesos que impactarán positivamente a 45 habitantes.

Finalmente, en Estación la Ocho entregó formalmente la construcción de pavimento hidráulico en la calle principal, la cual requirió de un monto de 377 mil 070 pesos y abarcó 580 metros cuadrados.

Con estas acciones, el alcalde cumple con su compromiso de llevar a toda la ciudanía mejores condiciones de vida. Estas obras seguirán y se extenderán por todo el municipio.

¿Necesitas dinero?

En Servicios Financieros de Desarrollo Empresarial, Agropecuario, Rural, Forestal y Personal (SEDEM), nos especializamos en bajar recursos federales (créditos financieros), con interés del 11% anual, dependiendo las necesidades del cliente ya sea persona física o moral.

¿Qué esperas para contactarnos y hacer crecer tu negocio?

Préstamos desde $50 mil y hasta cinco millones de pesos

SEDEM
SERVICIOS FINANCIEROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL, AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PERSONAL.

Para mayores informes acude a la calle Hidalgo poniente, número 3, segundo piso, (a un costado del hotel Jardín), en el centro de Apan, Hidalgo. También puedes llamar al teléfono (748)912-3256.

Atendemos de lunes a viernes en horario de 10:00 horas a 18:00 horas.

Ing. Edgar Zavala F.